



**APROBACIÓN DE LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS EN LA CONVOCATORIA MEDIANTE CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE LAS PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO INCLUIDAS EN EL PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE MIJAS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.**

En cumplimiento de lo dispuesto en las bases para la provisión de las plazas incluidas en el Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo de Mijas Servicios Complementarios, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 103, el pasado 31 de mayo de 2022, y habiendo transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, conforme a lo establecido en las bases generales tercera y cuarta de la Convocatoria de referencia, el tribunal dispone lo siguiente:

**Primero:** Aprobar la lista Provisional de los/as aspirantes admitidos/as y excluidos/as para la cobertura de las plazas de Auxiliar Administrativo mediante el sistema de concurso.

**Segundo:** Establecer un plazo de alegación de dos días hábiles para posibles subsanaciones, a contar desde el día siguiente a su publicación.

**Tercero:** Publicar la citada lista en el Tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Mijas.

<b>LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS (DISCAPACIDAD):</b>			
<b>CANDIDATO/A</b>	<b>MÉRITOS PROFESIONALES</b>	<b>MÉRITOS ACADÉMICOS Y DE FORMACIÓN</b>	<b>PUNTUACIÓN TOTAL (Máx. 100 puntos)</b>
MANCHA DOMÍNGUEZ, NOEMÍ	90,00	10,00	100,00
<b>LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS:</b>			
<b>CANDIDATO/A</b>	<b>MÉRITOS PROFESIONALES</b>	<b>MÉRITOS ACADÉMICOS Y DE FORMACIÓN</b>	<b>PUNTUACIÓN TOTAL (Máx. 100 puntos)</b>
MUSTAFA EMBAREK, MARIAM	63,21	10,00	73,21

En Mijas a 25 de noviembre de 2024

Presidenta: Teresa Sánchez Ruano  
Fdo. Técnica de MSC

Secretaria: María José Galdeano Belmonte  
Fdo. Administrativa de MSC  
CIF: B-93183358

 MSC Servicios Complementarios



Mijas Servicios Complementarios

**APROBACIÓN DE LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS EN LA CONVOCATORIA MEDIANTE CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE LAS PLAZAS DE JEFE/A GRUPO INCLUIDAS EN EL PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE MIJAS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.**

En cumplimiento de lo dispuesto en las bases para la provisión de las plazas incluidas en el Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo de Mijas Servicios Complementarios, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 103, el pasado 31 de mayo de 2022, y habiendo transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, conforme a lo establecido en las bases generales tercera y cuarta de la Convocatoria de referencia, el tribunal dispone lo siguiente:

**Primero:** Aprobar la lista Provisional de los/as aspirantes admitidos/as y excluidos/as para la cobertura de las plazas de Jefe/a de Grupo mediante el sistema de concurso.

**Segundo:** Establecer un plazo de alegación de dos días hábiles para posibles subsanaciones, a contar desde el día siguiente a su publicación.

**Tercero:** Publicar la citada lista en el Tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Mijas.

**LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS:**

CANDIDATO/A	MÉRITOS PROFESIONALES	MÉRITOS ACADÉMICOS Y DE FORMACIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL (Máx. 100 puntos)
ARES, DANIEL ALBERTO	86,96	10,00	96,96
ARES, LEANDRO ANÍBAL	90,00	10,00	100,00
BAUTISTA PEÑA, ALEJANDRO	86,25	10,00	96,25
BLANCO SANTIAGO, JOSÉ LUIS	38,13	10,00	48,13
CRİADO PORRAS, FRANCISCO JAVIER	85,71	10,00	95,71
CRUZ RODRÍGUEZ, ISABEL MARÍA	52,50	10,00	62,50
DÍAZ VILLODRES, JOAQUÍN	63,13	10,00	73,13
GALLEGUERO, SAMUEL	90,00	10,00	100,00
GÓMEZ ALARCÓN, CARMEN	48,75	9,50	58,25
LÓPEZ ARANDA, MARÍA	55,00	10,00	65,00
LÓPEZ ORTÍZ, FRANCISCO	90,00	10,00	100,00
MORENO RUIZ, CARMEN	90,00	10,00	100,00
MORENO TAMAYO, JOSÉ ROMÁN	63,75	10,00	73,75
PALLONE BERNABÉ, GUILLERMO ALEJANDRO	87,17	10,00	97,17
PÉREZ PEINADO, TOMÁS	22,83	10,00	32,83
REINA AROCA, ISABEL	61,25	10,00	71,25
RODRÍGUEZ ROMERO, ROBERTO	38,13	10,00	48,13
SORROCHE CÓRDOBA, PEDRO	52,50	10,00	62,50
VILLATORO ESPAÑA, MANUEL	52,50	10,00	62,50

En Mijas a 25 de noviembre de 2024



Presidenta: Mariam Mustafa Embarek  
Fdo. Gerente de MSC

CIF: B-93183758

Secretaria: María José Galdeano Belmonte  
Fdo. Administrativa de MSC